



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 20 de Enero de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 57/2021**

**VISTO:**

El TEA A-01-00023055-9/2020, la Resolución CM N° 1046/2011 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Mariana Díaz, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, solicita la continuidad de las promociones interinas de los agentes Emilce Gregoria Troussel y Pablo Bernardo Zapata en los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente; la continuidad de las designaciones interinas del agente Hugo Alejandro Ortiz Araneda y María del Pilar Fernández en el cargo de Auxiliar y la promoción interina del agente Francisco Manuel Varacalli al cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 15/21-SISTEA, que hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad del agente Leonardo Daniel Mas, concedida desde el 4 de Diciembre de 2020 y hasta el 01 de Febrero de 2021, conforme la información brindada por la Oficina de Licencias y Control de Inasistencias.

Que para cubrir el referido cargo de Oficial, se propone la continuidad de la promoción interina de la agente Emilce Gregoria Troussel, quien se desempeña promovida al cargo de Oficial en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mirta Odato, conforme Resolución Presidencia N° 793/2020.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva. Con relación a su cobertura interina fue designado el agente Leonardo Daniel Mas, conforme Res. Pres. N° 112/2018.

Que asimismo, se solicita la continuidad de la promoción interina del agente Pablo Bernardo Zapata, quien se desempeña promovido al cargo de Escribiente en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Emilce Gregoria Troussel, conforme Resolución Presidencia N° 793/2020.



“  
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Emilce Gregoria Troussel, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que asimismo, se solicita la continuidad de la designación interina del agente Hugo Alejandro Ortiz Araneda en el cargo de Auxiliar en el 0800-122-JUSBAIRES dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo. (Implica cambio en la condición).

Que el agente Ortiz Araneda se desempeña en el cargo de en el 0800-122-JUSBAIRES dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Raúl Ricardo Díaz, conforme Resolución Presidencia N° 533/2020.

Que el cargo de Auxiliar para el que se propone al agente Ortiz Araneda se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva. Con relación a su cobertura interina fue designado el agente Martín Sebastián Gervasi, conforme Res. Pres. N° 1186/2015, quien desempeña funciones en el cargo de Escribiente en la Sala IV de la Cámara Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, conforme Resolución Presidencia N° 877/2020.

Que por otra parte, se solicita la continuidad de la designación interina de la agente María del Pilar Fernández en el cargo de Auxiliar para cubrir la vacante generada por agente Ortiz Araneda. (Implica cambio de sector y en la condición).

Que la agente María del Pilar Fernández, encuentra designada en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Marcelo Bertotto, conforme Resolución Presidencia N° 883/2020.

Que en el cargo de Auxiliar para el que se propone a la agente Fernández se encuentra confirmado el agente Raúl Ricardo Díaz, conforme Resolución Presidencia N° 737/2013. Con carácter interino fue designado el agente Ortiz Araneda.

Que por último, se solicita la promoción interina del agente Francisco Manuel Varacalli, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Federico Asprela, conforme Resolución Presidencia N° 883/2020.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Marcelo Bertotto, conforme Resolución Presidencia N° 426/2018. Con carácter interino fue designada la agente María del Pilar Fernández.



“  
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que se dio intervención Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que la agente Emilce Gregoria Troussel, Legajo N° 1733, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Leandro Daniel Mas, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura el cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que el agente Pablo Bernardo Zapata, Legajo N° 5970, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Emilce Gregoria Troussel.

Art. 3º: Establecer que el agente Hugo Alejandro Ortiz Araneda, Legajo N° 7282, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el 0800-122-JUSBAIRES dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda el cumplimiento de funciones en el cargo de Escribiente del agente Martín Sebastián Gervasi, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que la agente María del Pilar Fernández, Legajo N° 7902, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el 0800-122-JUSBAIRES dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Raúl Ricardo Díaz.

Art. 5º: Promover al agente Francisco Manuel Varacalli, Legajo N° 7901, al cargo de Auxiliar, en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso



“  
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Marcelo Bertotto; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 57/2021**